



CONSEJO ASESOR REGIONAL PARA LA COOPERACIÓN Y LA SOLIDARIDAD

ACTA Nº 49

Presidenta:

Sra. Dña. M^a Dolores Pagán Arce

Consejera de Presidencia.

Vicepresidente:

Sr. D. Manuel Pleguezuelo Alonso

Director General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior.

Vocales:

Sra. Dña. Miriam Pérez Albadalejo

Directora General de Patrimonio e Informática.

Sra. Dña. Auxiliadora Moreno Valls

Subdirectora General de Familia y Políticas Sociales.

Sra. Dña. Rebeca Pérez López

Concejal de Juventud y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Murcia.

Sra. Dña. Consuelo Asís Aráez

Concejal de Servicios Sociales, Festejos, Igualdad y Mayores del Ayuntamiento de Alguazas.

Sra. Dña. Cristina Durán Torres-Fontes

Jefe de Servicio de Unión Europea de la Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior.

Sr. D. Antonio García-Nieto Gómez-Guillamón

Técnico responsable de la Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior.

RF



Sr. D. Moisés Navarro Sánchez

Presidente de la Coordinadora de ONGD Región de Murcia.
Solidarios.

Sr. D. Juan Alfonso Meroño Sánchez

Vicepresidente de la Coordinadora de ONGD Región de Murcia.
INTERMÓN OXFAM.

Sr. D. Pablo Egea de Rueda

Ingeniería sin Fronteras.

Sra. Dña. Fulgencia Bacigalupe Faz

Manos Unidas.

Sr. D. Juan Antonio Balsalobre Guerrero

Cruz Roja Española.

Sra. Dña. Carolina Galvañ Quiles

UNICEF Murcia.

Sr. D. Pablo Reverte

Centro UNESCO Murcia.

Sr. D. Pablo Jaquero

Fundación CEPAIM.

Secretaria:

Sra. Dña. Teresa Fernández Hdez-Mora

Funcionaria de la Consejería de Presidencia.

Otros asistentes:

Lourdes Aznar Fernández

Jefe de Gabinete de la Consejera de Presidencia



En Murcia, siendo las 17:30 horas del día 9 de marzo de 2016 se reúnen las personas arriba reseñadas en sesión del Consejo Asesor Regional para la Cooperación y la Solidaridad con el siguiente **Orden del día**:

- 1. Presentación de los nuevos miembros del Consejo Asesor Regional para la Cooperación y la Solidaridad.**
- 2. Balance de las actividades desarrolladas durante el año 2015.**
- 3. Informe sobre el Fondo de Ayuda Humanitaria.**
- 4. Presupuesto 2016.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

- 1. Presentación de los nuevos miembros del Consejo Asesor Regional para la Cooperación y la Solidaridad.**

Toma la palabra la Sra. Consejera de Presidencia Dña. M^a Dolores Pagán que da la bienvenida a los señores asistentes y excusa a quienes no han podido acudir al acto.

La Sra. Consejera explica que debido a las circunstancias de crisis económica, este Consejo Asesor no se reunía desde el 28 de julio de 2010. A partir del 2015 ha habido un cambio de tendencia y se quiere ir incrementando el crédito para Cooperación al Desarrollo en la medida de lo posible. Explica que las competencias de Cooperación al Desarrollo que eran ostentadas por la Consejería de Sanidad y Política Social, a partir del mes de julio de 2015 con el nuevo Gobierno Regional, pasan a la Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior de la Consejería de Presidencia. Presenta a su Director General, Sr. Pleguezuelo, Vicepresidente del Consejo. Anuncia que se tiene previsto realizar el Plan Director mediante un proceso participativo siendo los componentes del Consejo los principales actores y apuesta por las aportaciones de este Consejo.

Continúa explicando que los ajustes presupuestarios a partir del año 2009, determinaron que las distintas líneas de acción emprendidas, no pudieran desarrollarse de forma estable y como consecuencia, los instrumentos de planificación y evaluación previstos en la Ley. Los presupuestos aprobados todavía son escasos en comparación con etapas anteriores, si bien se ha producido un incremento en los ejercicios presupuestarios 2015 y 2016.



El Presupuesto inicial de 2015 de 123.497,00 €, ejecutado al cien por cien, se destinó a Cruz Roja por importe de 25.000 €, para Ayuda alimentaria de emergencia al pueblo saharauí, a Unicef por importe de 66.441,50 €, para ayuda humanitaria en agua, saneamiento e higiene de los refugiados sirios en el campo de refugiados de Za'atari en Jordania, y a la Coordinadora de ONGD Región de Murcia por importe de 32.055,50 €, destinados a su funcionamiento y a la realización de actividades de sensibilización y educación para el desarrollo.

Los pagos pendientes de 2009 por importe de 783.934,97 €, se solventarán a lo largo de 2016 y del año 2017.

El presupuesto de 2016, tras enmiendas de los grupos parlamentarios se incrementó en 150.000,00 €, siendo de 513.497,00 €. La Consejería de Hacienda ha retenido créditos, y a la espera de que se desbloqueen a lo largo del presente ejercicio, los fondos disponibles en la actualidad no permiten lanzar una convocatoria abierta por lo que la Sra. Consejera pide a los presentes que se llegue al acuerdo de financiar proyectos muy concretos para que la actuación tenga impacto.

La Sra. Consejera pasa la palabra al Sr. Pleguezuelo que procede a explicar el balance de actividades para 2015.

2. Balance de las actividades desarrolladas durante el año 2015

El Sr. Pleguezuelo comenta que la Dirección General que dirige cuenta con competencias de Acción Exterior y Participación Ciudadana por lo que la Cooperación al Desarrollo se encuentra aquí en el ámbito más adecuado.

Recuerda, que en el año 2015 la Unión Europea celebró el Año Europeo del Desarrollo, y desde su Departamento, concretamente desde el Centro de Información Europea Europe Direct, se revitalizaron los temas de Cooperación al Desarrollo vinculándolos con los temas relativos a Unión Europea. Así se programó junto con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) una serie de actividades de sensibilización en las que colaboró también, entre otros, UNICEF y la Filmoteca Regional, con actividades de calle, películas, exposición de fotografías, flashmob, mapa interactivo sobre la Cooperación española etc. lo que sirvió para relanzar estos temas desde el Gobierno Regional que adoptó así el compromiso de revitalizar la Cooperación al Desarrollo.

Además, la Región de Murcia ha estado presente en foros internacionales organizando un seminario en las Jornadas de Cooperación Descentralizada del Comité de las Regiones de Europa, y presentando una ponencia en el Foro de la Sociedad Civil sobre Migración y Desarrollo celebrado de Estambul siendo la única región del Mediterráneo que participó en dicho evento.



3. Informe sobre el Fondo de Ayuda Humanitaria y

4. Presupuesto 2016

Continúa explicando el Sr. Pleguezuelo que en 2016 se pretende optimizar recursos colaborando con la AECID y los municipios para evitar duplicidades.

La AECID cuenta con un Fondo de Ayuda Humanitaria y de Emergencia al que ya se han adherido varias Comunidades Autónomas con una aportación de 50.000 €. El Sr. Pleguezuelo propone al Consejo la incorporación de la Comunidad Autónoma de Murcia a dicho Fondo.

Toma la palabra el Sr. Egea de Rueda que entiende que de hacerlo así se perderían créditos para realizar una convocatoria de subvenciones de Sensibilización al Desarrollo.

La Sra. Consejera comenta que pueden hacerse desde este Consejo propuestas alternativas al Convenio con la AECID si se consideran más eficaces.

El Sr. Navarro manifiesta que desconocía la retención del crédito por Hacienda y observa la posibilidad de que se vea perjudicada la Cooperación.

Explica la Sra. Consejera que la partida retenida de la Dirección General de Participación Ciudadana destinada a Cooperación se ha empleado en pagos pendientes, pero que a lo largo del año se espera que se recupere e incluso que se amplíen los créditos.

El Sr. Navarro opina que es preferible que se destine el crédito disponible a realizar proyectos desde la Región con una convocatoria de subvenciones de Sensibilización para el Desarrollo, dado que sería muy insuficiente para una línea de Cooperación. Esta opinión es compartida también por el Sr. Meroño.

El Sr. Balsalobre observa que la caída del 60% de la Cooperación al Desarrollo en el conjunto del país ha dejado ésta en mínimos históricos y que los fondos que quedan deben ejecutarlos las Comunidades Autónomas.

El Sr. Pleguezuelo puntualiza que el Fondo se nutre esencialmente de los 1.000.000 € que aporta la propia AECID.

También la Sra. Durán apunta en este sentido, que todas las Comunidades Autónomas contribuirían a decidir en que proyectos se invertiría el dinero del Fondo y que es mejor aunar esfuerzos teniendo en cuenta además, que el mecanismo de subvenciones de la CARM no es eficaz para atender emergencias al no tener capacidad de respuesta rápida, y que cuando desde la Comunidad se ha intentado atender una emergencia, al final los fondos se han destinado a la reconstrucción.

Tanto el Sr. Navarro como el Sr. Balsalobre entienden que efectivamente con un presupuesto exiguo hay que buscar eficacia, pero sí podría crearse un fondo regional



autonómico para ayuda humanitaria con ONGD capaces de atender emergencias desde la propia Comunidad Autónoma.

El Sr. García-Nieto ve más eficaz cooperar con la AECID, pues aún siendo partidario de la Cooperación descentralizada, entiende que hay situaciones en las que el Estado puede actuar con más celeridad y al final siguen siendo las propias ONGD las que actúan sobre el terreno.

Los Sres. Representantes de la Coordinadora de ONGD insisten en que prefieren que la gestión de los fondos se haga desde la Región y que las seis Comunidades Autónomas que participan en el Fondo de la AECID probablemente tengan también sus líneas de actuación desde sus propias Administraciones Autonómicas.

El Sr. Reverte también opina que los fondos deberían repartirse en la Región pero de manera efectiva, a lo que contesta el Sr. Navarro que como Coordinadora siempre se busca hacer una política de cooperación eficaz, por lo que apuesta por un pacto autonómico que beneficie a todas las organizaciones, no solo a las que pertenecen a dicha Coordinadora.

La Sra. Durán y el Sr. Pleguezuelo preguntan si quieren centrarse en una convocatoria de Educación para el Desarrollo y Sensibilización, en tanto que el Sr. García-Nieto recuerda la realidad de los refugiados sirios ante lo cual, no entiende que pretendan destinar el dinero a hacer jornadas y que para eso, las ONGD deben ir a buscar recursos ajenos a la Administración.

También el Sr. Jaquero apuesta por realizar proyectos desde la Región, pero a tenor del escaso presupuesto existente, propone dedicarlo, en vez de a Sensibilización, a complementar programas y proyectos de Cooperación que ya se estén realizando, que sean ejemplo de buenas prácticas y que tengan continuidad.

La Sra. Moreno propone hacer un calendario proyectando un orden en las acciones a realizar conforme se desbloqueen los fondos.

El Sr. Balsalobre recuerda que partimos de ser la Comunidad Autónoma que menos dedica a Ayuda al Desarrollo, en la que se ha desmontado la Cooperación por parte de la Administración y solo queda la que realiza la sociedad civil. Quiere el compromiso de la Comunidad de que se rescate el borrador del Plan Director y una hoja de ruta en la que trabajar conjuntamente.

En cuanto al Plan Director, el Sr. García-Nieto observa que tendría que tener un cuadro de financiación estable, circunstancia que no se dan en este momento, por lo que él hablaría mejor de trabajar en unas directrices sobre prioridades y países.

La Sra. Consejera insiste en la voluntad de cambio de tendencia por parte de la Administración Regional, y en la misma línea la Sra. Durán invita a los presentes a ajustarse a la realidad actual trabajando en la realización de unas directrices, y en



estudiar que instrumentos de la Ley pueden ser útiles de aquí a dos años vista, dado que la Ley es muy ambiciosa y exigiría un presupuesto de al menos 20 millones de euros.

Retomando el tema, la Sra. Consejera y el Sr. Pleguezuelo invitan a extraer del borrador del Plan lo que sea de utilidad y se comprometen a pasar un primer borrador para que hagan aportaciones y poder establecer líneas presupuestarias para 2016.

El Sr. Jaquero también recuerda que puede haber cofinanciación procedente de fondos europeos, UNESCO etc. A lo que el Sr. Pleguezuelo apunta que entre las actividades de 2015 se organizó una Jornada de “Europa fácil” sobre oportunidades de financiación de la UE para proyectos de Cooperación al Desarrollo.

5.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Balsalobre habla de una línea de trabajo importante que quería incluir en este Consejo, la “Agenda de objetivos de desarrollo sostenible”. Pide involucrar a las consejerías, hacer un diagnóstico de las actuaciones en cooperación hechas desde otras consejerías para que se den a conocer en este Consejo. En esta línea el Sr. Navarro propone trabajar conjuntamente entre la Administración y la Coordinadora.

A tenor de las demandas de los asistentes, la Sra. Arce emplaza a los presentes a una nueva sesión dentro de unos dos meses en la que se traerán propuestas concretas.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 19:15 horas se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

Fdo.: M^a Dolores Pagán Arce

LA SECRETARIA

Fdo.: Teresa Fernández Hdez-Mora